

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Marzo de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



EL SEÑOR

Don Francisco Hernández y Rodríguez

Licenciado en medicina y Cirugía, Caballero Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Subdelegado de Medicina del Distrito de esta Capital.

Médico municipal y Forense de la misma, Vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento, de las Juntas provinciales de Sanidad y Beneficencia, miembro de la Real Academia de Medicina, etc., etc.

HA FALLECIDO.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Sr. Alcalde de esta Capital, el Sr. Juez de 1.ª Instancia é instrucción del Partido; su viuda, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de San Francisco, á las 3 de la tarde, y á las 4 á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria General Antequera núm. 8, al Cementerio Católico; á cuyos favores quedarán altamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso Internacional de Ciencias ADMINISTRATIVAS

Patronato de Honor y Presidencia

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el Primer Congreso internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga á cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex-Ministro de la Industria y el Trabajo.

Objeto y fin del Congreso

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren á sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de Patronato y Propaganda

Nuestra nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente

Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex-Ministro de la Gobernación; ex-Ministro de España en Portugal; Senador vitalicio, etc.

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex-Ministro de Marina; ex-Subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro; Diputado á Cortes, etc.

Secretario general

Excmo. Sr. Conde de Torre de Vélez, Consejero de Sanidad; ex-Diputado á Cortes; ex-Gobernador civil, etc.

Sección de prensa

Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, Diputado á Cortes; Académico de la Lengua; publicista, etc.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Senador vitalicio; publicista, etc.

Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Teja, Senador vitalicio; publicista, etc.

Sección jurídico-administrativa

Excmo. Sr. D. Augusto González

Besada, ex Ministro de la Gobernación de Hacienda y de Fomento; diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, ex-Ministro de Marina; abogado de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII; diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-Ministro de la Gobernación; diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, ex-Ministro de Instrucción pública, ex profesor de S. M. el Rey don Alfonso XIII; catedrático de la Universidad Central; Senador vitalicio, etcétera.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; ex-diputado á Cortes; ex-senador, etc.

Excmo. Sr. Contraalmirante Matta, ayudante honorario de S. M. el Rey don Alfonso XIII; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, general de brigada; general secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central; ex-senador del reino, etc.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, catedrático de la Universidad Central; diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex-Subsecretario de Gobernación; ex-diputado á Cortes, etc.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comité ejecutivo

El Comité ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila.

Vicepresidentes.—Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas.

Secretario general.—Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret, después de dictada la Real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofreció todo su apoyo al Comité.

Cuestionario del Congreso

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª SECCION.—Administraciones municipales.

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

1. Organización general de la administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités ejecutivos.

2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.

3. Higiene.

4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.

5. Beneficencia.

6. Medios de comunicación. Embllecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.

7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones.

2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

2.ª—SECCION.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

1. Uniones intermunicipales.

2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.

3. Circunscripciones administrativas.

4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3.ª SECCION.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.

2. División del trabajo. Ventajas é inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.

3. Misión de las Comisiones temporales ó permanentes.

4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad ó modo de remunerar á cada cual.

5. Preparación á las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.

6. Explotación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.

7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

4.ª SECCION.—Documentación.

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas. Repertorios de resoluciones.

2. Documentación relativa á las ciencias administrativas. Escritos de todas clases concernientes á las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anejos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados á tomar conocimiento de los expedientes administrativos. Publicaciones oficiales. Su distribución, conservación y catálogo. La estenografía en las Asambleas deliberantes.

Los que deseen ampliación del programa, pueden dirigirse á M. De Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruselas.

Presentación y envíos de trabajos

Los trabajos habrán de ser presentados en español, en alemán, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidos por la sección á que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que estos no consten más que de 8 á 10 cuartillas y una ó 2 para las conclusiones, y el total no exceda de 4.000 palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente:

Los de la 1.ª Sección del cuestionario; á M. Jacquart, Chef de división au Ministère de l'Interieur et de la Agriculture, rue de Louvain, 3, á Bruselas.

Los de la 2.ª Sección, á M. Helleputte, Commissaire d'arrondissement á Soignies (Hainaut).

Los de la 3.ª Sección, á M. de Moreau (chevalier) Chef de bureau au Ministère des Affaires étrangères, rue de Louvain, 5, á Bruselas; y

Los de la 4.ª Sección, á M. Mazure, Secrétaire de l'Institut International de

Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envío al Presidente del «Comité Oficial Español», al que pueden dirigirse las consultas ó cualquier género de comunicaciones.

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de Marzo.

Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Adhesiones al Congreso

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerse la inscripción ó matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al Trésorier général du Congrès, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de 25 francos, importe de la suscripción ó matrícula.

Derechos de los congresistas

Los congresistas tienen derecho:

a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil.

b) A un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y á un ejemplar de las Actas.

c) A obtener en las líneas férreas de España el cuarenta por ciento de rebaja, con arreglo á la Tarifa X-17.

d) A obtener de las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas Compañías.

e) A la entrada gratuita en la Exposición Universal.

f) A tomar parte en la Exposición de la «Documentación administrativa».

g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

Modos de hacer efectivos los beneficios en las líneas férreas.

Para las líneas de España, será preciso proveerse en las Oficinas del Comité de una Cédula de identificación, que se otorgará previa exhibición del recibo expedido por el Comité organizador belga de haber abonado al tesoro Mr. Pien, 44, rue Rubens, Bruselas, el importe de la matrícula al Congreso, y quede por tanto acreditado que el peticionario es en realidad congresista.

Para las líneas de Francia, oportunamente se darán á conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedirse al Secretario general del Congreso, M. Nerinx, 36, rue Marie-Thérèse, Louvain, (Belgique).

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta á un «Coupon-Reponse-International», que debe haber en los principales estancos de las localidades (en Madrid los hay, entre otros, el de la Puerta del Sol, n.º 1.) cuyo coste es de 30 céntimos, y el cual sirve para que se canjee en el extranjero por un sello para la respuesta, y así se garantiza que ésta sea franca de porte para el extranjero que recibe la carta y ha de contestar.

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Bélgica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajero existen billetes de libre circulación por todas las líneas, que se obtienen pidiéndolo en cualquier estación con una hora de anticipo á aquella en que se quiera empezar á utilizar. Estos billetes, si se piden para quince días, cuestan 61 francos 50 céntimos en primera clase, 41 en segunda y 23,50 en tercera. Si sólo se quieren los billetes para cinco días, cuestan 30 francos 75 céntimos en primera clase, 20,50 en segunda y 11,75 en tercera.

En el extranjero es sabido la preferencia que existe por viajar en segunda y tercera clase.

Al pedir el billete circular hay que presentar una fotografía del interesado, sobre papel de seis centímetros de alto por cuatro de ancho; la dimensión de la cabeza ha de ser, por lo menos, de un centímetro.

Puede pedirse también por escrito á la estación de entrada en Bélgica, enviando por carta los detalles y la fotografía, y diciendo para cuándo se quiere tener el billete.

Alojamientos

Los Congresistas, para preparar con anticipación sus alojamientos en Bruse-

las, deberán dirigirse á Mr. Jean Morel, Secrétaire du Comité des receptions, La Héronnière, Boitsfort.

Exposición de la documentación administrativa.

Se compondrá de obras, periódicos, revistas, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices ó listas bibliográficas y fórmulas en uso, todo ello relativo á las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse á Mr. Mazure, Secrétaire de la Sección IV, 1, rue du Musée, Bruxelles.

Duración del Congreso

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongarán los días precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, Presidente del Comité Oficial español del Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Presidencia del Consejo de Ministros, Madrid.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 16—22'30

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'85

Acciones Banco de España á 463'00

Amortizable 5 p 8, á 102'25

CAMBIOS Londres, vista, á 26'90 por £.

Paris, vista, á 6'80 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 97'20

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 371'00

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 426'00.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA ESTA NOCHE BENEFICIO

DE LA PRIMERA TIPLA

SRA. CARLOTA SANFORD

que tiene el honor de dedicar á los empleados de la casa Elder Dempster Ca.

PROGRAMA

Primera sección: A las 8 en punto

REPRISSE del muy aplaudido boceto lírico, de costumbres alicantinas en un acto y tres cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quislaud, titulado

DOLORETES

desempeñado por toda la compañía.

Segunda sección doble: A las 9½

1.ª Representación del segundo acto de la preciosa zarzuela del género grande, en la que tanto se distingue la beneficiada y el tenor Sr. Fábrega, titulada

Jugar con fuego

En el intermedio la señora Sanford, cantará LAS FOLIAS vestida con el traje típico del país.

2.ª ESTRENO del cuadro lírico monástico en un acto y en verso original de Faero Irayoz, música del maestro Alvarez del Castillo, titulado

¡Viva la Libertad!

Enseñanza de la mujer

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: La Real orden de 11 de junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas á los estudios dependientes de este Ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la Superintendencia para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de instrucción pública es no hacer distinción por razón de sexos autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se considere derogada la citada real orden de 1888 y que por los jefes de los establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar a la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial ó no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Habiendo acordado dicho excelentísimo Cuerpo proveer por oposición una plaza creada en el vigente presupuesto de Auxiliar 1.º de la Sección de Arbitrios afecta á la Contaduría dotada con el haber anual de 2000 pesetas, en la sesión que celebró el 23 de Febrero último se resolvió anunciar de nuevo tal concurso de oposición, después de que se suspendiera la primeramente convocada sujetándose á las condiciones siguientes:

La presentación de solicitudes se verificará durante el término de 30 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las instancias de los concursantes á la expresada oposición deberán dirigirse al Sr. Alcalde, en papel sellado de la clase 11.ª con un timbre municipal de 50 céntimos de peseta acompañadas de la cédula personal del solicitante.

El programa respectivo, á que ha de sujetarse la mencionada oposición está desde esta fecha expuesto en las oficinas municipales á disposición de los concursantes.

Los demás particulares que puedan afectar á los opositores se expresan en el expediente respectivo que obra en esta misma Secretaría, el cual se halla también á disposición de cuantas personas deseen conocerlo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la expresada banda de 8 á 10:

PRIMERA PARTE  
1.º «El Abanico», paso doble.—Javaloyes.

2.º «Les Houzards», mazurka.—Parés.  
3.º «La Feria», suite; (a) Los toros, (b) La reina, (c) La zarzuela.—Lacombe.

SEGUNDA PARTE  
1.º Sereñata de la zarzuela «Mujer y Reina».—Chap.  
2.º «Lohengrin», gran fantasía.—Wagner.  
3.º «Gratitud», paso doble (primera vez).—M. López.

Dedicado á la Junta del Fomento Artístico.  
Santa Cruz de Tenerife 17 de Marzo de 1910.—El Director, Regino Ariz.

DE CAZA

Nuevamente nos vemos precisados á llamar la atención del dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, acerca de un escandaloso abuso que se nos denuncia.

El viernes 11 del corriente, varios sujetos cuyos nombres sentimos no conocer para denunciarnos personalmente ante los tribunales de justicia, estuvieron cazando codornices en el R. deo alto apesar de que desde el 15 de Febrero, se halla prohibida en absoluto toda clase de caza.

No tenemos intención de dirigir la menor censura á la Guardia civil, cuyos individuos nos consta cumplen con exceso con sus deberes, si se tiene en cuenta el gran número de penosísimos servicios que tienen á su cargo, y la escasez de las fuerzas que prestan servicios en los puestos de esta Isla.

Pero nos hemos creído en el caso de denunciar la falta á que aludimos, y de rogar al digno jefe de esta comandancia, se sirva dar las órdenes oportunas á sus subordinados, para que procuren evitar la repetición de esos hechos, que sobre constituir una infracción de la ley de caza, ocasionan gran daño á los propietarios de los terrenos, que en esta época, están sembrados y sufren incalculables perjuicios.

Creemos que con un buen escarmiento, pero de los buenos, disminuirían los ímpetus de esos cazadores furtivos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)  
**Una conferencia.—Créditos.**  
Madrid 16—22'10.  
El Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, ha tenido una extensa conferencia, respecto á asuntos de esa provincia, con el nuevo Capitán General de ese Distrito, Sr. Molins.

—Activase urgentemente la concesión de los créditos solicitados para implantar en seguida las reformas proyectadas en los servicios de Correos y Telégrafos.  
**La crisis económica en Fuerteventura.**

Madrid 16—23'15.  
El Sr. Morote ha solicitado del señor Canalejas que aumente la consignación para obras públicas en Canarias, con motivo de la crisis económica que, por las pertinaces sequías, padece actualmente la isla de Fuerteventura.

El Sr. Canalejas contestó á aquél que el Gobernador civil, señor Comenge, se halla facultado para promover cuantas obras sean necesarias, especialmente las de pantanos.

**Marcha de Comenge.—La despedida. Fallecimiento.**  
Madrid 17—15.

Ha salido de esta Corte para Cádiz el Sr. Comenge.

En la estación fué despedido por los señores Domínguez Alfonso, Morote, Pérez del Toro, Benítez, Luengo, Ruiz y Ceballos.

El señor Comenge lleva encargo de estudiar el artículo 28 del decreto del señor Moret, é informar sobre el mismo con carácter de urgencia.

—Ha fallecido el escritor y poeta festivo don Felipe Pérez.

NOTAS MARITIMAS

Han llegado á este puerto los vapores ingleses *Lord Erne* y *Rosario*, procedentes de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C<sup>ª</sup>.

Con numeroso pasaje para Buenos Aires, ha fondeado hoy, procedente del Havre y escalas, el vapor francés *Amiral Jaureguiberry*.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían fondeado once vapores.  
—A las once quedaban señalados 3 vapores más.

Esta noche á las once zarpará de este puerto para Cádiz y escala en Canaria el vapor correo *Hesperides*.

Mañana viernes, llegará á este puerto, en viaje para la Habana y Centro América, el trasatlántico español *Buenos Aires*, con la correspondencia pública y de oficio.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS AVISO

A consecuencia de ser cada día mayor el número de los señores abonados á la Red telefónica de esta Capital que, contraviniendo á una de las condiciones de su abono, dan éste por terminado y dejan de satisfacer las cuotas correspondientes antes de cumplir los seis meses, tiempo mínimo de duración del mismo, la Junta Directiva de esta Sociedad, para evitar que esto siga sucediendo con notorio perjuicio de sus intereses, y no pudiendo establecer excepciones que resultarían odiosas, ha acordado, como medida general, y conforme á lo dispuesto en el Reglamento del Gobierno, para la explotación de este servicio, que en lo sucesivo, y á partir desde esta fecha, no se instale ninguna estación telefónica sin que el que la solicite justifique haber consignado previamente en la Sucursal de la Caja de Depósitos, ó en la del Banco de España en esta plaza, á disposición de esta Sociedad, una cantidad igual al importe de las cuotas que correspondan á los indicados seis meses de abono, cantidad que le será devuelta al término de dicho tiempo, con deducción, en su caso, de lo que el interesado pudiera estar adeudando.

Lo que, como encargado de hacer cumplir y ejecutar los acuerdos de la Junta, hago público para conocimiento de todas las personas que tienen pedido ó pidan en adelante ser abonados á esta Red.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1910.—El Director, Gonzalo Cáceres.

**PAJA MORISCA**  
para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

VARIAS NOTICIAS

En atento desahucio del Alcalde de esta Capital, Sr. Martí y Dehesa, nos participa que el sábado, 19 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en la Plaza de la Constitución, el solemne acto de rendir los reclusos del último contingente el juramento de fidelidad á las banderas.

Agradecemos la atenta invitación.

D. E. P.  
Ayer tarde falleció en esta Capital, nuestro respetable y querido amigo el señor don Francisco Hernández y Rodríguez, Subdelegado de Medicina de este Distrito, médico municipal y forense, exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento y persona que gozaba de generales y merecidas simpatías, tanto por la reputación que como médico disfrutaba, cuanto por sus bellas prendas de carácter personal, por lo cual su muerte ha sido hondamente sentida en esta Capital.

Al rogar por el eterno descanso del alma del finado, enviamos á su señora esposa y demás atribulada familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

En la locata de esta noche en la plaza de la Constitución y según puede verse en el programa que en otro lugar insertamos, estrenará la Banda municipal un paso-doble original del distinguido profesor D. Manuel López, notable clarinete solista de dicha colectividad.

Hemos oído hacer elogios de este paso doble que su autor ha tenido la atención de dedicar á la «Junta del Fomento Artístico».

**¿POR QUÉ?**  
El TIGRE es el mejor jabón que ha venido á Tenerife.

Porque no está adulterado TIGRE lava con la mitad de gusto que otros jabones.

TIGRE no estropea los tejidos ni requiere mucho esfuerzo para lavar. TIGRE es insustituible para fregar loza, pisos, vidrios, etc.

TIGRE representa una gran economía de dinero, tiempo y trabajo. TIGRE una vez usado no se compra otro; por eso se dan muestras gratis.

Se vende en la Droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

En Icod ha fallecido la señora doña Luisa González de León á cuya apreciable familia y en particular á su hijo nuestro querido amigo don Andrés Alfonso González enviamos nuestro pésame.

En el vapor italiano *Helvetia*, se embarcó anoche para Las Palmas, acompañado de su distinguida señora esposa, el señor don Francisco Pellicer, exdirector de esta Estación Sanitaria, que va á dicha ciudad, para dirigirse en el vapor *Barcelona* á Valencia, á donde pass á desempeñar igual cargo.

Los Sres. J. C. Houghton y Co., de Liverpool, participan en telegrama de hoy á su representante don Manuel Quintero, que el mercado para Bananas está animado, cotizándose de 7/- á 9/-.

Tomates.—De 6/- á 10/-, flojo.  
Patatas.—De 12/- á 13/-, con buena demanda.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el LICOR del POLO, fortificando las encías y perfumando la boca.

Ayer tarde, un individuo conocido por Antonio la *Chinche*, que cuestionaba con otro sujeto, hirió á éste de un navajazo en la cara, ocasionándole una extensa herida de pronóstico reservado.

La *Chinche* se dió á la fuga, siendo detenido por la Guardia civil á los pocos momentos de cometer su atentado.

El hecho ocurrió en una ciudad de la calle de San Martín.

Esta noche celebra la función de su beneficio la aplaudida primera tiple doña Carlota Sanford, con un escogido y atrayente programa que verán nuestros lectores en otro lugar del presente número.

Dadas las simpatías con que en este público cuenta la notable artista, es de presumir que la concurrencia sea extraordinaria.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Además de los trabajadores que se hallan empleados en el abovedado del barranquillo del Aceite, hay otros 30 ó 40 ocupados en el desmonte y terraplenado de las calles del Barrio de Duggi y en las de San Sebastián y Pescadores del Barrio del Cabo.

Estas iniciativas de nuestro Alcalde merecenplácemes, no solo por que dará ocupación á los obreros dada la crisis existente en el país, sino por lo que afectan á la población.

Con atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. D. Juan M. Ballester, Gerente de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas, un ejemplar de la Memoria y Balance anual de dicha Empresa correspondiente al año 1909.

Quedamos «agradecidos».

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

Es indiscutible que la aguja para Gramófono que mejor reproduce la voz y conserva el disco como si no se hubiese tocado es la marca *Pegasus*. Asimismo la casa que mejor sirva toda clase de libros y revistas, es la Librería y Centro de suscripciones de Vicente P. Bodria, San José 14 en donde también hay un extenso surtido de artículos de toda clase para señoras.

Sección marítima

- Día 14  
ENTRADA DE VAPORES
- 117-*Helvetia*, italiano, de Génova para Génova; á la Viuda de Yanes.
  - 118-*Bearn*, francés, de Saint-Louis para Burdeos; á Hamilton.
  - 119-*Olive Branch*, inglés, de Punta Arena para Londres; á Hamilton.
  - 120-*Catalina*, español, de Barcelona para New Orleans; á Elder.
  - 121-*República Argentina*, belga, de Buenos Aires para Amberes; á Hamilton.
  - 122-*Ruahine*, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
  - 123-*Sancho*, español, de San Sebastián para Pto. Cruz; á Thoresen.
  - 124-*Carmen*, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.
  - 125-*Lord Erne*, inglés, de Cardiff, á Hamilton.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinadas, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE

en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escorbúta, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

Registro civil

Día 16  
NACIMIENTOS  
No se inscribieron.  
DEFUNCIONES  
Juana Rearden Sosa, de Arrecife, 47 años, viuda, Costa Sur.  
José Tejera y Hernández, de esta Capital, 41 años; casado; Hospital Civil.  
Margarita Reyes y Fiero, de Tegui-se, 70 años, viuda, Huerta.  
María del Pilar Hernández y Pérez, de esta Ciudad, 6 años; Porlier.  
María de la Concepción González y Rosario, de esta Capital, 3 meses; Castro núm. 1.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COMPANIA ANONIMA)

**SUBASTA PÚBLICA**  
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 28 del presente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, n.º 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:

- a) Una casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.
- b) Otra casa, de tres plantas, en la misma calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107'28 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.
- c) Otra casa, análoga á esta anterior, Numancia núm. 39, con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107'25 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.
- d) Una hermosa casa, de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N., cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.
- e) Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 45.000 ptas.
- f) Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, número 2, bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.
- g) Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, n.º 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.
- h) El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso jardines, por la suma de 150.000 pesetas.
- i) Un solar de 273 metros cuadrados, en la Gran Vía ó Avenida del 25 de Julio. Precio al contado, incluso medianería del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera.—6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y, caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las seis primeras casas; y del de **quince**, el de las dos últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta; y debiendo tenerse en cuenta que en el precio de la indicada con la letra (g) se admitirá una tercera parte en acciones de esta Compañía por su valor nominal de 750 pesetas; y una mitad, en el del edificio señalado con la letra (h).

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.  
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1910.

**J. M. Ballester,**  
Gerente.

**Se alquila** la casa núm. 9 de la calle de Viera y Clavijo. Es de reciente construcción y tiene además de los servicios generales, sala, siete dormitorios y cuarto de baño. Darán razón en la misma calle núm. 13, (a).

**Se alquilan** dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar, calle de San Francisco núm. 3.

**MODISTA DE SOMBREROS**  
**J. DE ARMAS**

Calle de Canales núm. 48.

# Depósito de materiales de empaque

## Guacales.

### Cajas para patatas y tomates.

### Aserrín. Turba y puntas.

### Papel moreno y de seda.

### Paja de empaque.

### Guata inglesa superior.

## ALFRED WILLIAMS. SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

### La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15

frente a la Tabacquería de M. Herrera.  
Virgilio Socorro.

### Gran Bazar Alemán

42, Castillo, 42

(Frente a las máquinas SINGER)

Este Bazar tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela su traslado de la calle del Castillo número 81 a la misma calle núm. 42

En el nuevo almacén se puede ver una permanente exposición en todas las últimas novedades como son:

Sombreros adornados para señoras, de fieltro, tela, paja y crespón de luto en gran variedad, (más de 200 distintos modelos), a 10, 12 y 15 pesetas.

Calzado de todas clases, formas y tamaños: para niños, a 5 y 6 ptas., para señoras, a 7, 8 y 10 ptas., y para caballeros, a 11, 12 y 13 pesetas.

Corbatas y cuellos para señoras, última novedad.—Paraguas para señoras y caballeros, a 4, 5 y 6 pesetas.

Abrigos y mantas de seda de gran lujo.—Bastones de acero, a 2, 3, 4 y 5 ptas., novedad.—Gran surtido de juguetes, columnas, mesas, costureros, armarios, etc., a 5'50, 6, 7, 10, 12 ptas.

Relojes de bolsillo, a 4'50, 6, y 7 ptas. En despertadores y relojes sobre mesa, infinidad de clases a 4'50, y 7 ptas.

Inmensa colección de todas clases de perfumería.—Jabones, perfumes, polvos, aguas para el pelo y los dientes crema, brillantina, aceite, etc.

Gran exposición de Cromos artísticos para sala, imágenes y paisajes con y sin moldura.—Gran variedad de figuras de porcelana y floreros, (como 1.000 distintas formas), el par a 0'50, 0'75, 1 y 2 pesetas.—Artículos de cristalería, vasos y botellas para agua.—Clavos para sombreros, a 0'10, 0'25, 0'50, y 1 ptas.—Peñillos, pulseras, cadenas, gargantillas, trabas, broches, alfileres; anillos, zarcillos, jmelos, dijes, adornos para el pelo, porta alfileres en forma de frutas, pensamientos, troncos de árboles, etc.—Porta-retratos, fruteros.—

Toda clase de juguetes como muñecas, coches, automóviles, juegos de té, etc.—Música clásica y moderna, etc., etc.

Esta casa instala matrimonios, hoteles y casinos. Oferta gratis.

Además se vende CEMENTO de las acreditadas marcas EL CABALLO, a 8 ptas. el barril, y EL CASTILLO a 9. Esta última marca («El Castillo») es el mejor cemento que se consume en las Islas Canarias.

### Gran ocasión, solo por 15 días

Abierto hasta las 10 de la noche

También anuncia esta casa a su numerosa clientela que en su antiguo establecimiento de la calle del Castillo número 81 se realiza una gran existencia de las mercancías siguientes, a precios nunca vistos:

Figuras de porcelana, cuadros redondos de cristal, perfumería en general, trabas, broches, anillos, etc., etc.—Fruteros; lápiz de tinta, cerveza amarga y dulce, cognac, licores, champagne, etc., y toda clase de bisutería y quincallería en general.

Solo por quince días

**Muebles** Se venden todos los de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (4 caminos). Los muebles pueden verse de 2 a 6 de la tarde.

### Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Stras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

### ¡Aprovechar la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte núm. 25, se expende vino blanco puro del Sur de esta isla a los siguientes precios:

Al por menor, ptas. 0'40 el litro

Al por mayor, ptas. 0'30 el litro

También se venden papas hueveras y negras, a precios mas baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo ahogado, a 6'50 ptas. saco, servido a domicilio.

Hay además, vinagre blanco puro del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la

calle del Norte núm 25

### Hotel Suizo

VILLA OROTAVA

Altamente recomendables por Familias y Touristas.

Pensión 6 a 7 pesetas por día

Baños.—Teléfonos.

On Parle Français.

### Se alquila

el piso principal de la casa calle Alfonso XIII núm. 39, donde hoy está instalado el hotel Colón.

Informarán en la misma casa, Mueblería Lecuona y Ca., S. en C.

### VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

### A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico

para dirigir y mejorar los vinos del país. Corrección de cualquier enfermedad del vino tales como dulzor, acidez, turbieza ó amargor.

Productos químicos, azufres, guanos, sulfatos, prensas, bombas é ingredientes para vinos.

Alcohol sulfuroso

para evitar que los vinos se agrien.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

### Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

### Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

### Expenduría especial de efectos timbrados

TABAQUERÍA

La Corona Española

(Alameda de la Marina).

Esta Expenduría está constantemente surtida de toda clase de efectos timbrados tanto judiciales como administrativos. Pólizas, pagarés, letras, sellos de Correos y Telégrafos.

Se alquila un espacioso salón con dos puertas a la calle de Villalba Hervás núm. 1, propio para depósito ó escritorio. En la misma darán razón.

### Se venden todos los muebles

de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez núm. 7.

### Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

**"CRÈME"**  
POLVOS  
JABÓN  
**SIMON**

Marca registrada

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris  
Para évitár falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Se venden en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

ficado de sus primeras sospechas. El Duque, con toda seguridad, no profesaba una afición profunda á la señorita de Lasseny, pues consentía en su alejamiento.

La falsa Adriana pensó:

—¿Qué le hebrá escrito para que esté tan contenta? ¡Quiero saber lo que dice la carta, y lo sabré!

La señora de Chaslin tenía la costumbre de guardar su correspondencia en un cofrecito de cristal, colocado sobre uno de los muebles de su dormitorio, el cual se abría oprimiendo un resorte oculto en los relieves de su elegante montura de plata.

Blanca, habiéndoselo visto abrir y cerrar varias veces á la Duquesa, conocía perfectamente el modo de hacerle funcionar.

Después del almuerzo subió la Duquesa, y dijo á la joven que leyese un rato. A las dos y media se oyó el timbre del hotel, y el ayuda de cámara vino á anunciar que el señor de Logery, esperaba en el salón. La enferma fue á verle, dejando sola en su habitación á la Señorita de compañía. Esta, en cuanto se hubo asegurado de que Juana había salido, corrió al cofrecito, hizo jugar el resorte, y cogiendo la carta se encerró en su habitación.

Más de cien latidos por minuto daba su oprimido corazón... ¿Qué iba á saber?

La lectura de la carta fue para la joven un golpe terrible, parecía que el Duque se desprendía de ella bruscamente.

La olvidaba y la sacrificaba, dejando á la voluntad de la señora de Chaslin que la pusiese en la calle. ¿Qué había podido suceder para que inopinadamente se operase un cambio tan radical como inexplicable en el corazón y en el ánimo del señor Chaslin? ¿Representaba una comedia, ó decía la verdad? ¿La abandonaba definitivamente?

El Duque leyó esta carta que revelaba el desorden de su espíritu, le metió en un sobre, puso la dirección á Juana de Chaslin, y se acostó; pero no pudo obtener un sueño tranquilo.

Levantado desde el amanecer, bajó al Parque, donde los guardas se hallaban; llamó á uno y le dió la carta, con orden de llevarla inmediatamente al buzón más próximo.

La carta escrita á la Duquesa no podía llegar á su destino hasta el día siguiente, y en caso de que contestase sin pérdida de tiempo, tardaría en llegar la contestación.

Grandes fueron la alegría y sorpresa del Duque cuando al levantarse, le entregaron una epístola de París que se había cruzado con la suya.

«Mi querido Enrique.

A veces se equivocó é incomoda una sin motivo; pero menos mal cuando se reconoce y procura la enmienda. Unos celos infundados me enloquecieron: lo deploro, y me arrepiento.

Mariana se ha ido del hotel, y no nos separaremos de la señorita de Lasseny. La pobre niña tiene un corazón de oro; debemos velar por ella, reemplazar en lo posible á los padres que ha perdido. Pienso en su porvenir, y os someteré un proyecto que tengo ideado, aunque vagamente.

Démoslo todo al oído; volved, mi querido Enrique; os espera con viva impaciencia y cariño,

Juana de Chaslin.»

Según iba leyendo el Duque esta carta, se iba animan-

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Marzo	Eleonore Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
18 »	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
19 »	Swakopmund	5700	Madera y Hamburgo.
22 »	Edean	2500	Las Palmas, Dakar y Costa Africa
23 »	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Cap Verde *	5900	Madera, Lisboa y Hamburgo
25 »	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
26 »	Cap Roca	5700	Montevideo y Buenos Aires
4 Abril	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
5 »	Kamerun	4100	Madera y Hamburgo.
4 »	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa de Africa
9 »	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires.

\* Llevan frutos.

## Comp. <sup>a</sup> Transatlántica (antes A. López y C. <sup>a</sup>)

Servicio del mes de Marzo de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	18 Marzo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde. . .	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde. . .	1.º Abril	Cádiz y Barcelona Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo)

## WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

Dewar's White Label  
Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo  
FAMA UNIVERSAL  
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Marathon	19 MZO
	Falls of Nith	19 »
	Grantully Castle (*)	16 »
	Ruahine	16 »
	Matatua	17 »
LONDRES	Waiwera	23 »
	Orari	22 »
	Dunluce Castle	23 »
	Galeka *	30 »
	Arawa	1 Abril
	Kaikoura	6 »
	Whakatane	10 »
	Gaika *	13 »

## LIVERPOOL

HAMBURGO

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle	17 MZO
	Goorka	31 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic	24 MZO, 7 Abril
Cape Town y Puertos Australia	Moravian	21 MZO

Puertos del Brasil Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	Konic Friedrich August para Rio Janeiro Montevideo y B. Aires	19 MZO
	Assuan	26 »
VARIOS	Gascon para Hull	26 MZO

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

## Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
Vapor **SANCHO**  
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este ultimo puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Vapor **SAN SEBASTIAN**  
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, en tresuelo.

## NICOLÁS DEHESA

### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

## Chargeurs Reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE  
Llegará a este puerto el 4 de Abril el magnífico vapor francés

## Afrique

admite carga y pasajeros.  
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

## SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Transatlántica

El magnífico vapor español **BERENGUER EL GRANDE** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino a **Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos.** con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.  
Consignatario, **A. Guimerá.**—Casa **Elder Dempster & Co.**

## LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Marzo con destino a **Barcelona y Génova** con hueco disponible para pasaje y frutos.  
Para más informes dirigirse a la agencia **ALFONSO XIII 84.**

**Fé de vida** se hallan de venta en esta imprenta.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS  
Para **Liverpool** llegará fijamente a este puerto el día 19 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero

## Avocet

admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila y Ardeola** Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro:** Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

## Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Marzo 1910  
Día 20 de Marzo el magnífico vapor

## SAN LUCAR

Día 24 de Marzo el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

## Salaga

de 5.200 toneladas llegará a este puerto el 18 de Marzo con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª, 6 de 2.ª, 2.300 toneladas métricas en las bodegas, 1500 en cubierta.

## El magnífico vapor correo inglés

## Coomassie

de 5.200 toneladas llegará a Santa Cruz el 20 de Marzo con destino a **Hamburgo** con hueco disponible para 400 toneladas en los entrepuentes y 1.000 toneladas sobre cubierta.

## El magnífico vapor correo inglés

## Gando

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Marzo con destino a **Liverpool** con hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

## Chargeurs Reunis

Para **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.** Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés

## Amiral Courbet

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **Hardisson Freres.**

## Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses  
Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo

## Louisiane

llegará a este puerto el 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. Garcia.**—Casa de **Hardisson Hermanos.**

## LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

## Ravenna

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Marzo con destino a **GENOVA** con hueco para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales plátanos en los entrepuentes y 500 toneladas en cubierta.  
Para más informes dirigirse a la agencia **ALFONSO XIII, 84.**

**Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Se alquilan dos magnificas casas en el edificio de los señores **Elder Dempster y Ca.**, calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Imp. de **F. S. Molowny**

do su semblante. No sólo no sospechaba nada la Duquesa, sino que se declaraba culpable y pedía perdón.  
Pocas horas después iba en dirección de Meung-sur-Loire, donde tomó el tren que le condujo a París.  
Ningún incidente notable había tenido lugar en hotel desde que partió su dueño. Los criados estaban contentos de haber dejado de sufrir el imperioso dominio de Mariane, y atribuyendo esta felicidad a la señorita Adriana, la ponían por las nubes.  
Blanca, ocultando lo mejor posible el orgullo de su completo triunfo, tomó la dirección de todo, manifestando una benevolencia a los sirvientes, que no podía menos de grangearle su adhesión y simpatía.  
Al siguiente día de haberse marchado Mariane, se levantó temprano y dijo a la doncella que iba un instante a la iglesia y volvería pronto. César de Fossaro, con el aspecto y traje de Pedro Rédon, el tuerto, la esperaba frente a la verja de la Magdalena, junto a un coche con la portezuela abierta.  
—Subid,—la dijo precipitadamente, ayudándole; y cerrando tras sí dió el cocheró el orden de seguir al paso el boulevard Malesherbes.—Os escucho,—la dijo en cuanto el coche se puso en movimiento.  
Blanca le contó lo sucedido.  
Pedro Rédon manifestó el principio gran inquietud; pero su fisonomía se tranquilizó cuando la joven terminó su relato.  
—¡Te felicito; eso es trabajar con perfección! ¡Te repito que eres sublime! Una vez fuera Mariane, eres dueña del hotel. ¿Y el Duque?  
—La señora de Chaslin esperaba su regreso.  
—¿Tienes lo que te pedí?  
—Tomadlo.

La joven sacó del bolsillo un paquetito atado con una cinta color rosa, y dijo:  
—Aquí está todo.  
—¿Tienes seguridad de la exactitud de los modelos?  
—Absoluta.  
—Es inútil que salgas en lo sucesivo, á menos que circunstancias imprevistas no lo hicieran necesario. Nada te impedirá colocar en el kiosco y sitio conveniente; pasado mañana, una relación de tus impresiones y lo que ocurre en el hotel.  
—¿Pasado mañana?  
—Sí, y no olvides ningún detalle.  
—Nada olvidaré.  
—¡Perfectamente! Hémos junto a la calle de Doissy d'Anglais... Baja, y vuélvete al hotel. Yo me quedo en el coche.  
Blanca hizo lo que la ordenaba el tuerto, tomó rápidamente por el Faubourg Saint-Honoré.  
En el momento que atravesaba la cancela, le dió el portero una carta que acababa de llegar para la Duquesa. La joven miró el sello de la cre roja con las armas ducales, y pensó:  
—Es de él; seguramente anuncia su regreso.  
Subió a su cuarto, y quitándose el sombrero y el abrigo, fue á llamar ligeramente a la puerta de la Duquesa.  
Juana de Chaslin acababa de despertarse, y dijo:  
—Adelante... ¡Ah! Sois vos, mi querida Adriana. Seais bienvenida. ¿Qué me traéis?  
—Una carta, señora y si he de creer mis presentimientos, una buena noticia.  
La Duquesa rompió el sobre, y leyendo las primeras líneas, temblando, lanzó un grito de alegría. La carta del señor de Chaslin la probaba hasta la evidencia lo injusti-